

CANDIDATOS QUE SUSCRIBEN EL ACUERDO DE
GOBERNABILIDAD 2023-2026
PROVINCIA DE CAJABAMBA



MARIANO TEÓFILO PESANTES ALAYO
ACCIÓN POPULAR



ALEJANDRO RAFAEL MORENO VASQUEZ
ALIANZA PARA EL PROGRESO



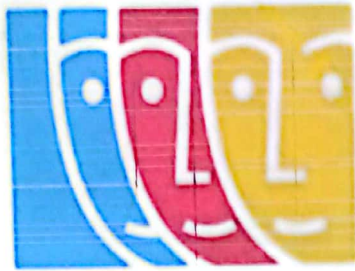
JUAN EFRAÍN CORTEGANA RONCAL
**AVANZA PAÍS - PARTIDO DE INTEGRACIÓN
SOCIAL**



JUAN PÉREZ CAMPOS
FRENTE REGIONAL DE CAJAMARCA



RICHARD ORANDO BARAHONA
PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza



Firma del Acuerdo de Gobernabilidad Provincial 2023 - 2026

"Un desafío para el
desarrollo integral y
sostenible de la provincia de
Cajabamba".

Participan los candidatos a la
gestión municipal de la
provincia de Cajabamba,
periodo 2023 - 2026.

26 de
septiembre
2022

Lugar: Sala Natividad

Hora: 5:00 p.m.

Con el apoyo de:

Proyecto
Justa





**Acuerdos de
Gobernabilidad**
para crecer en comunidad
2023-2026



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD
PROVINCIAL DE CAJABAMBA
2023 – 2026

El *Acuerdo de Gobernabilidad* es un conjunto específico de compromisos suscritos por los actores políticos que postulan al gobierno regional o al gobierno local, como propuesta de un grupo amplio de organizaciones de sociedad civil y que toman en cuenta determinados procedimientos democráticos, como la pluralidad, convocatoria, visibilización, entre otros.

Los acuerdos se han venido impulsando desde el año 2002 a nivel nacional, en el marco de los procesos electorales y en un escenario de amplio movimiento social y político que pretende fortalecer la institucionalidad democrática y la atención a los derechos ciudadanos en el país.

La Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP) juega un rol muy activo, confluyendo con otros esfuerzos impulsados desde sociedad civil y la cooperación internacional, en temas específicos, en el entendido de que consensuar y priorizar objetivos de política pública claves para la lucha contra la pobreza y el desarrollo humano, ayuda a fortalecer los compromisos de los candidatos con la ciudadanía.

Los Acuerdos de Gobernabilidad han venido siendo construidos como producto de procesos participativos y de consulta, que recogen las prioridades demandadas por la población.

El objetivo del acuerdo de gobernabilidad es contribuir al bienestar de la población y a la gobernabilidad de la provincia, más allá del momento electoral. Además, presume de un lado, la existencia legítima de diferencias de intereses y visiones de los actores sociales, económicos y políticos, pero de otra reconoce la necesidad de que esos actores diversos, trabajen coordinadamente para lograr el bienestar común y el desarrollo humano integral.

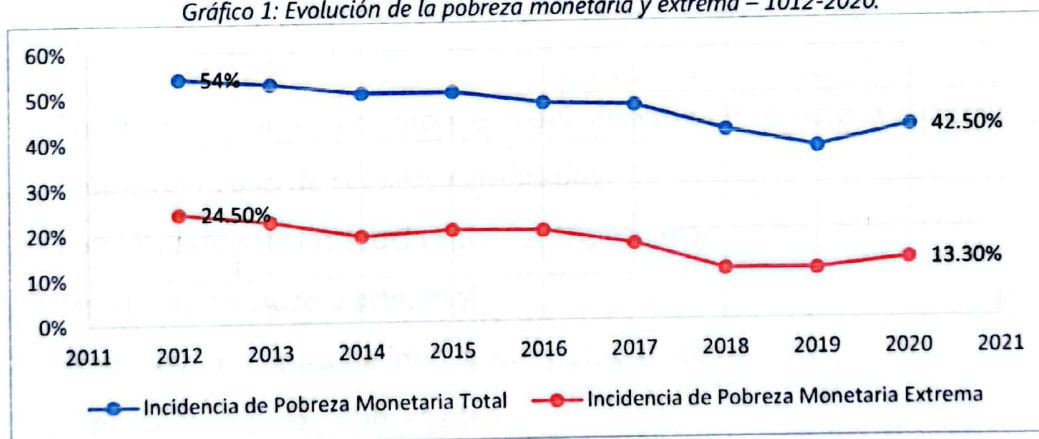
Otros objetivos del acuerdo de gobernabilidad se orientan a generar procesos de articulación y concertación en la sociedad civil en torno a orientaciones de la política pública, desarrollando capacidades de aporte, de seguimiento y de un control efectivo en la rendición de cuentas; así mismo desarrollar capacidades en los movimientos políticos para elaborar sus propuestas en diálogo con los movimientos sociales y la sociedad civil organizada; y, concertar metas de política pública entre la sociedad civil y los actores políticos, que sirvan como un piso mínimo de exigencia común al desempeño del gobierno provincial entrante.

PROBLEMA PÚBLICO

Con aproximadamente 1,5 millones de habitantes, Cajamarca es el quinto departamento más poblado del Perú, pero el undécimo más rico en términos de PBI per cápita (Censo Nacional, 2017). La calidad de vida del poblador promedio de la región de Cajamarca, si los medimos a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH), que mide los adelantos medios en tres aspectos básicos del desarrollo humano: i) una vida larga y saludable (medida por la esperanza de vida al nacer); ii) conocimientos (tasa de alfabetización de adultos); y, iii) un nivel de vida decoroso (PIB per cápita), es de 0,42 mientras que en el Perú es 0,58.

El departamento de Cajamarca en los últimos 8 años ha reducido el nivel de pobreza en 11.7 puntos porcentuales (de 54% a 42.5%) y la pobreza extrema en 11.2 puntos porcentuales (de 24.5% a 13.3%), sin embargo, el impacto del COVID 19 (2019 -2020) ha evidenciado la fragilidad que existe en esta condición reflejándose en el incremento de la pobreza de 4.5 puntos porcentuales (de 38% a 42.5%) y el incremento de 2.20 puntos porcentuales en la pobreza extrema (de 11.10% a 13.30%). (Ver Gráfico 1)

Gráfico 1: Evolución de la pobreza monetaria y extrema – 1012-2020.



Fuente: INEI

Es en ese contexto que la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de la provincia de Cajabamba promueve la construcción del Acuerdo de Gobernabilidad Provincial 2023-2026 (AGP), recogiendo las demandas de la población en un proceso participativo de consulta, respeto y consensos.

Luego de un período de inestabilidad e incertidumbre en nuestro país generado por la pandemia; la MCLCP de Cajabamba se reactivó y movilizó la conformación de un equipo técnico que hizo posible recoger las demandas de la población, fue muy importante en este proceso la participación de los equipos técnicos de las agrupaciones políticas, la participación de organizaciones de sociedad civil y del estado, considerando entre sus enfoques principales la interculturalidad y el enfoque de género.

El AGP toma en cuenta los cuatro ejes de desarrollo sostenible que plantea las Naciones Unidas: social, económico, ambiental e institucional, y prioriza 25 indicadores como temas a abordar en los siguientes cuatro años.

EJE SOCIAL

1. Disminuir los índices de anemia y desnutrición crónica.
2. Disminuir las brechas de agua y saneamiento.
3. Mejora de la infraestructura en salud y educación con preferencia para personas con necesidades especiales.
4. Promover la disminución de la brecha de conectividad digital.
5. Fortalecer un trabajo articulado para la disminución de los índices de violencia de género.
6. Gestionar ampliar el número de personal en salud

EJE ECONÓMICO

7. Promover el abastecimiento y uso del recurso hídrico para la agricultura
8. Promover el uso de semillas certificadas
9. Formalización de las asociaciones agropecuarias
10. Desarrollo Turístico y artesanal
11. Promover un Centro de innovación y emprendimiento
12. Mejorar el empleo y sub empleo
13. Formalización de las pequeñas y medianas empresas
14. Mejorar la infraestructura vial y telecomunicaciones
15. Impulsar las cadenas productivas

EJE AMBIENTAL

16. Promover estrategias para el tratamiento de residuos sólidos
17. Elaborar un plan de gestión de riesgos y desastres de manera participativa
18. Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación.
19. Disminuir los niveles de contaminación por químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo

20. Promover la conciencia ambiental para combatir el cambio climático y sus efectos.

EJE INSTITUCIONAL

21. Promover estrategias para la seguridad ciudadana
22. Promover la participación ciudadana
23. Promover la transparencia en la gestión
24. Participación en la vigilancia y seguimiento de las obras públicas.
25. Promover la práctica de rendición de cuentas de manera oportuna.

Este Acuerdo de Gobernabilidad recoge las necesidades de la población demandante a sus nuevas autoridades, están articulados con los diferentes instrumentos de gestión y con los objetivos de desarrollo sostenible-ODS, por tal motivo asumimos el compromiso de atender y gestionar las prioridades promoviendo el uso de recursos públicos y privados para el financiamiento que demanden.

CONSIDERACIONES ADICIONALES.

Los procesos de desarrollo deben tener la suficiente sostenibilidad para poder ejercer los cambios que se necesitan en el cierre de brechas, por tanto, se propone que aquellos orientados al progreso provincial, se deban mantener y potenciar, es decir asegurar la implementación de las principales herramientas provinciales e iniciativas y estrategias impulsadas en los años previos, como son el Plan de Desarrollo Provincial Concertado, el Proyecto Educativo Local o el Plan Provincial de Competitividad y Desarrollo Agrario, entre otros instrumentos de gestión; así mismo, estrategias provinciales de intervención conjunta, como el Comité Local Interinstitucional de la Estrategia Aprende Saludable (CLIAS), el fortalecimiento de las Redes Integradas de Salud (RIS), el Consejo Provincial de Salud, el Consejo Participativo Provincial de Educación (COPALE), la implementación de la Escuela DECO, por mencionar algunos, que comprometen a la sociedad civil y promueven su participación activa, como es el caso del Presupuesto Participativo y el Consejo de Coordinación Local Provincial (CCL)